



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL

**Tercer
Diálogo Ciudadano
del IDRD!**

**¿Cómo se implementa la innovación
en los servicios del IDRD?**

Introducción

El Informe de Gestión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), con corte al 30 de septiembre de 2025, tiene como objetivo principal responder a la pregunta: **¿Cómo se implementa la innovación en los servicios del IDRD?**. En este documento se presentan las acciones, estrategias y resultados alcanzados por las diferentes subdirecciones y oficinas, mostrando cómo la innovación se convierte en un motor para mejorar la experiencia de la ciudadanía en Bogotá.

En el IDRD, la innovación no se limita a la tecnología o a la modernización de procesos; se concibe como un enfoque integral que combina creatividad, participación, sostenibilidad y gestión eficiente. Cada programa, proyecto y servicio busca hacer más cercana, participativa y lúdica la relación con la ciudadanía, permitiendo que niños, jóvenes, adultos y personas mayores se apropien de los espacios recreativos y deportivos, y accedan a servicios inclusivos, seguros y de calidad.

Este informe evidencia cómo la innovación se articula en múltiples dimensiones: desde la transformación digital y la optimización administrativa, hasta la creación de espacios participativos, el desarrollo de metodologías pedagógicas y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyen a transformar la ciudad. Al compartir estos avances, el IDRD busca fortalecer el diálogo con la ciudadanía, promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y la construcción colectiva de una Bogotá más activa, saludable e inclusiva.

La implementación de la innovación en los servicios del IDRD se refleja de manera tangible en cada una de sus áreas misionales. Uno de los ejemplos más significativos se encuentra en la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, donde la creatividad, la tecnología y la pedagogía se articulan para fortalecer los programas deportivos y recreativos de la ciudad. Desde allí, la innovación se vive en el diseño de metodologías incluyentes, el uso de herramientas digitales y la promoción de experiencias lúdicas que inspiran a la ciudadanía a participar activamente, consolidando a Bogotá como una ciudad que se mueve, juega y aprende a través del deporte y la recreación.

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte (STRD)

En este apartado se visualizará cómo se implementa la innovación en los servicios de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte (STRD) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en el marco del Diálogo Ciudadano. A través de una mirada detallada a las acciones desarrolladas por las áreas de Rendimiento Deportivo, Fomento Deportivo, Recreación y Jornada Escolar Complementaria, se evidencian estrategias que integran enfoques metodológicos, tecnológicos y sociales para transformar la experiencia de la ciudadanía en torno al deporte, la actividad física y la recreación. Esta apuesta por la innovación se concreta en procesos que buscan ampliar coberturas, mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la participación y responder de manera pertinente a las necesidades y expectativas de los distintos territorios de Bogotá.

Área de deporte

La implementación de la innovación en los servicios deportivos del Área de Deportes del IDRD se desarrolla con un enfoque integral que combina la adopción de nuevas tecnologías con la mejora de los modelos de gestión, la participación ciudadana y la diversificación de la oferta. A diferencia del sector privado, las instituciones públicas deben equilibrar la novedad con el interés público, la normatividad internacional y nacional en aspectos técnicos del deporte y el uso eficiente de los recursos.

- En deportes el reconocimiento de nuevos deportes tanto en el sector Olímpico y Paralímpico requieren que el área de Deportes este en constante actualización de reglamentos estructuras y eventos para poder responder a los avances que se presentan, como es el caso de los deportes urbanos, los e-Sport y nuevos deportes en los calendarios de Ángeles 2028, en donde se incluyeron:



- **Críquet (T20):** Regresa al programa olímpico por primera vez desde 1900.
- **Flag football:** Debuta como un nuevo deporte, en una variante sin contacto del fútbol americano.
- **Squash:** Hará su debut olímpico.
- **Lacrosse (sixes):** Vuelve al programa olímpico después de su última aparición en 1908.
- **Béisbol/Sóftbol:** Regresan tras su inclusión en Tokio 2020 y su ausencia en París 2024.

- **Renovar métodos de trabajo:** Adoptar nuevos enfoques en la gestión y operación de los servicios deportivos para responder a las necesidades cambiantes de la población, a través de la creación de las cartillas y rubricas de cada uno de los deportes que nos permitirá unificar los criterios de trabajo en todo el sistema deportivo de Bogotá y las disciplinas deportivas
- **Promover la colaboración con nuestros aliados:** Fomentar el trabajo en equipo, la comunicación y el intercambio de conocimientos entre el personal del equipo de Deportes y las ligas deportivas de Bogotá a través de la presentación de los planes de acción que se desarrollan cada año para definir las estrategias de manera conjunta en beneficio de nuestros deportistas.
- **Impulsar la capacitación:** Para tener actualizado a todo el equipo de Deportes en la presentación de la estrategia para los Juegos Nacionales y Paranacionales del 2027 y la realización de los cursos de 60 horas para toda la comunidad interesada en pertenecer a las escuelas deportivas, clubes o ligas

Adopción de tecnología

- **Sistema de información Misional SIM:** A través de esta plataforma que estamos actualizando permanentemente estamos monitoreando los datos relacionados con sitios de entrenamientos, cargas de trabajo, estímulos deportivos, resultados deportivos y mucho más.
- **Uso de tecnologías avanzadas:** Se ha invertido en la adquisición de equipos de última tecnología para apoyar y evaluar a nuestros deportistas, los cuales con el equipo multidisciplinarios de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, permite ser más efectivos en los procesos de preparación y competiciones deportivas, además para el seguimiento de nuestros servicios se están utilizando soluciones basadas en la nube para gestionar y mejorar los servicios deportivos públicos, logrando una mayor eficiencia y calidad.

- > **Considerar la accesibilidad:** Se ha venido aportando en los diseños de los nuevos escenarios deportivos para que la infraestructura pueda garantizar el acceso a personas con movilidad reducida.
- > **Involucrar a los usuarios:** A través de la resolución 1510 del 2024, se ratificó la participación de los deportistas en los comités primarios y comités técnicos del Sistema Distrital de Deportes para que ellos puedan hacer de forma directa los aportes correspondientes para mejorar el sector Olímpico y Paralímpico.
- > **Apoyo al ecosistema deportivo:** Con el equipo de Gobernanza del IDRD, se ha brindado apoyo técnico y jurídico a escuelas, clubes y ligas locales para promover las buenas prácticas y el crecimiento del sector.
- > **Mejorar las instalaciones:** Se hace una constante evaluación de los escenarios deportivos con el fin de aportar a la modernización de la infraestructura deportiva con tecnología que mejore la experiencia del usuario y permita un uso más eficiente de los espacios.

Rendimiento Deportivo

La labor y acciones del IDRD, frente a la misión de promover el deporte en sus diversos matices o etapas, están señaladas en un modelo del sistema deportivo de Bogotá D.C., propuesto y liderado por el Área de Deportes de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, articulando las etapas de Iniciación y Formación y de Rendimiento Deportivo. En la vigencia, se le dio más fuerza y respaldo a la etapa de Talento y Reserva Deportiva, como hito fundamental y de legado que se brinda a la ciudad con el fortalecimiento de políticas de inclusión y de enfoque de género.

Uno de los objetivos del sistema deportivo es que el deporte bogotano sea modelo y ejemplo en la formulación y desarrollo de proyectos deportivos que potencien a la capital como ciudad deportiva del país y la región, brindando posibilidades de desarrollo holístico del proyecto de vida, con énfasis en el ámbito deportivo, a las y los atletas y potenciales talentos.

Para asegurar el cumplimiento de las metas trazadas, se estructuró la Resolución 1510 de 2024, acto administrativo que actualizó la estructura y reglamentó para Bogotá los procesos de Iniciación, Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo. Planteó en 84 artículos, 6 títulos y 15 capítulos, las definiciones operacionales de los ámbitos del deporte, señalando lo que son los diferentes tipos de apoyo, estímulos y servicios dirigidos a los atletas olímpicos y paralímpicos. Dio vida a tres tipos de comisiones técnicas, en dependencia de la etapa de evolución del deporte capitalino: la de Iniciación, la de Talento y Reserva y la de Rendimiento Deportivo. Niveló completamente el acceso, los apoyos, los servicios y los estímulos a los deportistas olímpicos y paralímpicos, así como a sus entrenadores, cumpliendo con mandatos normativos de equidad e inclusión. Incorporó conceptos estratégicos relacionados con proyectos especiales de seguimiento a deportistas de rendimiento, como también el acompañamiento a su retiro y la preocupación por la carrera dual de los atletas. Consagró de manera racional el otorgamiento de premios económicos a los deportistas de ambos sistemas, para reconocer los logros alcanzados en eventos del ciclo olímpico y paralímpico a nivel nacional e internacional.

Etapa de Talento y Reserva

La innovación en el Programa de Talento y Reserva Deportiva del IDRD se refleja en la implementación del sistema piloto de monitoreo del proceso de entrenamiento, una estrategia que integra criterios técnicos, avances metodológicos y articulación interdisciplinaria para optimizar el desarrollo del talento deportivo en Bogotá.

Este sistema involucra de manera coordinada a profesionales de medicina, fisioterapia, nutrición, psicología del deporte, metodólogos y del Sistema de Información y Análisis del Rendimiento (SIAR). La articulación de estas áreas permite un seguimiento integral de los deportistas, fortaleciendo la toma de decisiones basadas en evidencia científica y garantizando la protección de su proceso formativo y competitivo.

Durante el periodo de pilotaje —que culminará en diciembre de 2025— se han realizado más de 50 valoraciones interdisciplinarias, incluyendo tomas de muestras en laboratorio, pruebas en plataformas de fuerza, evaluaciones semiológicas, análisis de composición corporal y valoraciones psicológicas. Estas acciones han permitido evidenciar mejoras en los tiempos de recuperación postlesión y en la eficiencia de los procesos de rehabilitación y retorno al entrenamiento.

Como acción complementaria de innovación, se adelanta la revisión y actualización de los planes pedagógicos, los cuales se denominarán Lineamientos por Deporte. Este documento establecerá la ruta de desarrollo del deportista bogotano en cada disciplina, definiendo criterios técnicos, metodológicos y formativos que orientarán la planeación, ejecución y evaluación de los procesos de entrenamiento en todas las etapas.

Asimismo, se desarrolló un sistema básico de registro de variables y se construyeron dos tableros de visualización en Power BI, que facilitan la interpretación de la información por parte de entrenadores y equipos de ciencias aplicadas al deporte.

Con estas acciones, el IDRD avanza hacia un modelo de innovación tecnológica, científica y pedagógica, promoviendo procesos más seguros, eficientes y centrados en el bienestar integral del deportista bogotano.



Área de Fomento Deportivo

Desde el programa DEPORTE 0 A 100, hemos desarrollado las siguientes estrategias propias del desarrollo de las actividades:

- Creación de informes dinámicos de acciones desarrolladas, puntos de atención, beneficiarios y territorialización de la oferta.
- Construcción y documentación de bases de datos de seguimiento.
- Creación de la cartilla de Escuelas de Formación Deportiva, construida por el equipo técnico-metodológico del área.

Desde el componente de natación, servicios y deportes orientados a mayores de ead, se ha generado articulación con la Unidad de Ciencias del Deporte y la Actividad Física, con el objetivo de capacitar a la ciudadanía participante en temas de prevención de lesiones, control de enfermedades no transmisibles, cuidados y riesgos al momento de realizar actividad física y deporte, y a su vez, que sean transmisores de los conocimientos en el resto de la comunidad.

Se vienen adelantando fortalecimientos a las comunidades de natación y running.

Desde el programa DE LAS AULAS AL DEPORTE, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD ha fortalecido la innovación en los servicios deportivos a través de estrategias técnicas, metodológicas y tecnológicas que promueven la participación, la inclusión y la eficiencia en los Juegos Intercolegiados y los Juegos Deportivos de Educación Superior.

Para la versión 2025 de los Juegos Intercolegiados, se inscribieron 22.856 deportistas y 1.194 entrenadores en 42 disciplinas deportivas, evidenciando un crecimiento sostenido en cobertura y diversidad.

Complementariamente, durante la ejecución de los Juegos Intercolegiados, se desarrollaron competencias en 11 deportes de conjunto, 20 deportes individuales, 7 paradeportes, 3 minideportes y festival escolar, con el objetivo de ampliar la cobertura y fomentar la participación de diferentes grupos etarios y poblacionales.

En los Juegos de Educación Superior, para la versión 2025 se inscribieron 1.219 estudiantes de instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias en 7 modalidades deportivas, con el objetivo de establecer alianzas interinstitucionales con el sector de educación superior para fortalecer el deporte en la población estudiantil y fomentar la participación de diferentes grupos etarios y poblacionales.

De igual forma, se suministraron a la ciudadanía infografías pedagógicas enfocadas en la salud y el bienestar, con recomendaciones prácticas para antes, durante y después de la actividad física, promoviendo hábitos saludables y el autocuidado en la comunidad educativa.



Desde enero de 2025, se implementó la Ciclovía Alternativa, una estrategia de masificación que ha llevado talleres y actividades de deportes alternativos a más de 50 puntos de la ciudad, en articulación con las áreas de Ciclovía y Recreación del IDRD. Esta iniciativa ha permitido acercar prácticas innovadoras a comunidades diversas, promoviendo el uso del espacio público como escenario de inclusión y práctica deportiva. Se proyecta continuar esta estrategia hasta diciembre, con presencia en la mayoría de las localidades de Bogotá.

En 2024, se realizó por primera vez el evento DISTRITO A – Festival de Deportes Alternativos y Electrónicos, con más de 22 torneos y exhibiciones y una asistencia aproximada de 5.000 personas. Este espacio se consolidó como un escenario de encuentro ciudadano, con 118.000 visualizaciones en redes sociales y 135.000 visualizaciones en reels de talentos emergentes y fortalecimiento de redes comunitarias.

Para 2025, se proyecta una participación superior en el evento que se llevará a cabo el 22 y 23 de noviembre en el Parque Recreodeportivo El Salitre y la Plaza de los Artesanos, con más de 27 disciplinas convocadas y una expectativa de asistencia que supera las 5.500 personas, con una proyección de visualización en redes sociales de aproximadamente 120.000 y para las visualizaciones de reels, 140.000 aproximadamente.



Área de Recreación

En el marco del Proyecto de Inversión 8155 “Bogotá se Activa”, la Innovación en el área de Recreación, es resultado de diferentes procesos técnicos, sociales y metodológicos, que buscan transformar y enriquecer continuamente la experiencia ciudadana, entorno a la práctica de la actividad física, la recreación, la promoción de uso de la bicicleta, y el bienestar integral.

En el territorio, la innovación surge como resultado de un modelo de gestión participativo a través de la observación y la interacción directa con la comunidad. Igualmente, a partir del diálogo con los ciudadanos, en parques, escenarios recreo deportivos, colegios, puntos de Manzanas del cuidado y zonas rurales, entre otros, en los cuales se identifican nuevas formas de participación y necesidades de la comunidad, de lo cual se da origen a nuevos productos y metodologías.

De la misma forma, la innovación en los servicios de recreación del IDRD, se ha fortalecido a partir del uso y la evolución de las actividades tradicionales implementadas en los programas recreativos, a partir de la experiencia acumulada en acciones como caminatas, campamentos, talleres lúdicos, clases grupales y jornadas de Ciclovía, entre muchas otras, el equipo técnico ha incorporado nuevas tendencias recreativas y sociales que responden a los cambios en los intereses y hábitos ciudadanos.

Lo anterior, ha permitido la inclusión en el portafolio, de nuevas actividades emergentes como deportes y juegos alternativos (pickleball, cachibol, retos funcionales), y propuestas inclusivas y temáticas como Chiquis en Acción, Villa peluda (Canni Cross), Pedalatas, pasaporte vital 2.0 entre otros, que promueven experiencias de bienestar más atractivas, flexibles, sostenibles y participativas. Estas innovaciones no sustituyen la oferta existente, sino que la complementan y modernizan.

Durante la vigencia 2025, las estrategias de innovación han contribuido significativamente al fortalecimiento del impacto en las comunidades, logrando una mayor participación en actividades presenciales. Estas se desarrollaron a través de los siete (7) programas que incorporaron componentes innovadores, ya sea mediante nuevos formatos o enfoques metodológicos, con presencia en las 20 localidades de Bogotá. Entre las actividades realizadas, se destacan cinco jornadas de Pedátila, una carrera de Canicross y tres sesiones de Aqua Rumba dirigidas a personas mayores en los CEFES. Estos resultados reflejan la consolidación de un modelo recreativo con mayor alcance, pertinencia y sostenibilidad, en línea con los objetivos de innovación institucional del IDRD.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional del IDRD con la innovación social, la sostenibilidad y la mejora continua de sus servicios recreativos para todos los habitantes de Bogotá.

Jornada Escolar Complementaria (JEC)

La innovación en los servicios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se implementa a través del fortalecimiento metodológico, tecnológico y articulador del proyecto de formación integral del programa Jornada Escolar Complementaria (JEC), orientado a promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de Bogotá mediante experiencias recreativas, deportivas y formativas.

Desde el enfoque técnico, la innovación se refleja en la construcción y actualización de metodologías participativas, sustentadas en la evidencia y el enfoque de derechos para la ciudadanía. Al mismo tiempo, se han diseñado protocolos pedagógicos y guías metodológicas que integran componentes de habilidades para la vida, inteligencia emocional, inclusión y diversidad, aplicados en los 36 centros de interés deportivos distribuidos en las localidades del Distrito que se intervienen.

En el plano tecnológico, se ha desarrollado e implementado un sistema digital de caracterización psicosocial y seguimiento de beneficiarios, que permite consolidar información de más de 40.000 participantes anuales, mejorando la toma de decisiones y la trazabilidad de los procesos.

Asimismo, la innovación se articula mediante estrategias formativas para formadores y gestores zonales, como la cualificación de “La inteligencia artificial y su buen uso en la práctica deportiva”, que promueve el pensamiento crítico y la apropiación tecnológica de más de 400 contratistas del proyecto.

Finalmente, los avances alcanzados fortalecen la capacidad institucional de generar conocimiento aplicado, consolidando a la JEC como un referente de innovación educativa, recreativa y deportiva en el Distrito, con retos centrados en la sostenibilidad, la ampliación de coberturas y la mejora continua de los mecanismos de evaluación del impacto social.

Las acciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte reflejan cómo la innovación puede transformar la manera en que las personas viven y disfrutan la actividad física, el deporte y la recreación, a través de metodologías pedagógicas, tecnologías de seguimiento y experiencias incluyentes que fortalecen el bienestar colectivo. En esa misma línea, la Subdirección Técnica de Parques amplía el alcance de la innovación al entorno urbano, integrando la sostenibilidad, la tecnología y la gestión ambiental en la administración y aprovechamiento de los parques de Bogotá. Desde esta perspectiva, los parques dejan de ser solo espacios verdes y se consolidan como escenarios inteligentes, sostenibles y conectados, que promueven la convivencia, el aprendizaje y la apropiación ciudadana.

Subdirección Técnica de parques

La Subdirección Técnica de Parques (STP), ha venido consolidando un modelo de innovación enfocado en mejorar la gestión, sostenibilidad y aprovechamiento de los parques de Bogotá. La innovación en los servicios del IDRD se implementa mediante la incorporación de tecnologías sostenibles, el uso eficiente de los recursos y la creación de alianzas estratégicas que promueven una gestión moderna, ambientalmente responsable y cercana a la ciudadanía.

Es por esto por lo que la STP, formula la estrategia "**Parques Inteligentes**", la cual busca integrar la innovación y la tecnología en la gestión y el aprovechamiento de los parques de Bogotá, alineándose con la visión de la ciudad como una Smart City. Esta iniciativa transforma los parques en espacios modernos, conectados y ambientalmente responsables, que no solo sirven como áreas de recreación, sino también como centros de aprendizaje, transparencia y sostenibilidad. Mediante la implementación de tecnologías avanzadas, alianzas estratégicas y modelos de aprovechamiento económico, "Parques Inteligentes" pretende optimizar la operación de los parques, incrementar su atractivo para los visitantes y las marcas, y generar nuevas oportunidades económicas que fortalezcan la economía local. Así, los parques se convierten en motores de bienestar, desarrollo y sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y posicionando a Bogotá a la vanguardia de la innovación urbana.

Se formularon cuatro (4) componentes o líneas de trabajo, que agrupan las actividades necesarias para el diagnóstico, formulación y/o ejecución de las distintas iniciativas:



Componente Ambiental

El componente ambiental del modelo de innovación de la STP promueve la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático mediante la gestión de parques más eficientes y responsables. Las certificaciones de Carbono Neutralidad son reconocimientos que se otorgan a entidades o espacios que compensan la totalidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante acciones de reducción y compensación (como la compra de bonos de carbono o la captura de CO₂). Estas certificaciones sirven para demostrar el compromiso ambiental institucional, mejorar la imagen pública, atraer alianzas estratégicas y fortalecer las políticas de sostenibilidad del IDRD.

El proceso de certificación de Carbono Neutralidad en el Parque Metropolitano Simón Bolívar – Sector Central, ha representado un avance significativo. En el transcurso de 2025 se logró la renovación de las certificaciones correspondientes a los años 2022 y 2023 y la compensación total de las emisiones generadas mediante la compra de bonos de carbono. Paralelamente, se consolidó el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2024, incorporando nuevas fuentes de análisis como los residuos de poda y la disposición de especies invasoras, lo cual fortalece el rigor técnico de la medición y la verificación.

De igual forma, se inició la evaluación de viabilidad para certificar nuevos escenarios dentro del programa Parques Carbono Neutro, priorizando los parques El Country, PRD Salitre, San Cristóbal y Agua Viva. En estos espacios se desarrollaron visitas técnicas, diagnósticos y levantamiento de líneas base que servirán como soporte para futuras certificaciones. Este proceso ha estado acompañado por la consolidación de alianzas estratégicas con empresas como Bio Círculo, ARB, Darnel y ECOBOT, fortaleciendo la gestión de residuos bajo un enfoque de economía circular y promoviendo la cooperación con entidades internacionales como la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC).

Componente Ambiental

Este componente busca integrar servicios digitales y tecnológicos en los parques de Bogotá que permitirá el despliegue de internet público y gratuito (conectividad), medios de comunicación digital (pantallas y mogadores), cámaras de seguridad, sensores ambientales y módulos de información ciudadana, beneficiando a miles de ciudadanos.

- Actualización tecnológica: Se reemplazaron más de 120 luminarias tradicionales por tecnología LED en escenarios como Pijao, La Gaitana, San Andrés, El Tunal y La Fragua, promoviendo la eficiencia energética y la reducción de los costos de mantenimiento. Estas acciones no solo optimizan los recursos, sino que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la seguridad de los usuarios.

Componente de Innovación en Tecnologías

Este componente busca integrar servicios digitales y tecnológicos en los parques de Bogotá que permitirá el despliegue de internet público y gratuito (conectividad), medios de comunicación digital (pantallas y mogadores), cámaras de seguridad, sensores ambientales y módulos de información ciudadana, beneficiando a miles de ciudadanos.

> Actualización tecnológica: Se reemplazaron más de 120 luminarias tradicionales por tecnología LED en escenarios como Pijaos, La Gaitana, San Andrés, El Tunal y La Fragua, promoviendo la eficiencia energética y la reducción de los costos de mantenimiento. Estas acciones no solo optimizan los recursos, sino que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la seguridad de los usuarios.

> Sistema de Conectividad y despliegue de tecnologías: En el Parque San Cristóbal, priorizado por el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 555 de 2021), se estructuró un proyecto piloto que integra conectividad WiFi, dotación moderna, elementos tecnológicos de seguridad y acciones de conectividad ambiental. Este proyecto constituye un modelo de innovación replicable para otros parques. Se incluyeron en la estructuración de este proyecto los siguientes componentes:

- Conectividad WiFi, con la oferta de un servicio de Internet público y gratuito de alta calidad.
- Inclusión de medios tecnológicos para la divulgación de información institucional y aprovechamiento económico por medio de publicidad exterior visual.
- Mejoramiento general de la iluminación: actualización de tecnología y reducción de costos, para facilitar una posterior ampliación de los servicios de algunos escenarios deportivos del parque.
- Mejoramiento de la dotación: mesas, sillas, bebederos, señalética, entre otros, para las zonas de permanencia del parque, lo cual busca incentivar una permanencia por más tiempo y con mayor confort, por parte de los ciudadanos.
- Inclusión de tótems solares para carga de dispositivos móviles.
- Mantenimiento de la dotación y algunos espacios del parque.
- Mejoramiento de la seguridad con herramientas tecnológicas.
- Mejoramiento de la conectividad ambiental del parque, con mejoramiento de coberturas vegetales, densificación arbórea en algunos puntos, e introducción de algunos elementos para incentivar la visita y permanencia de especies de aves que habitan el sector.

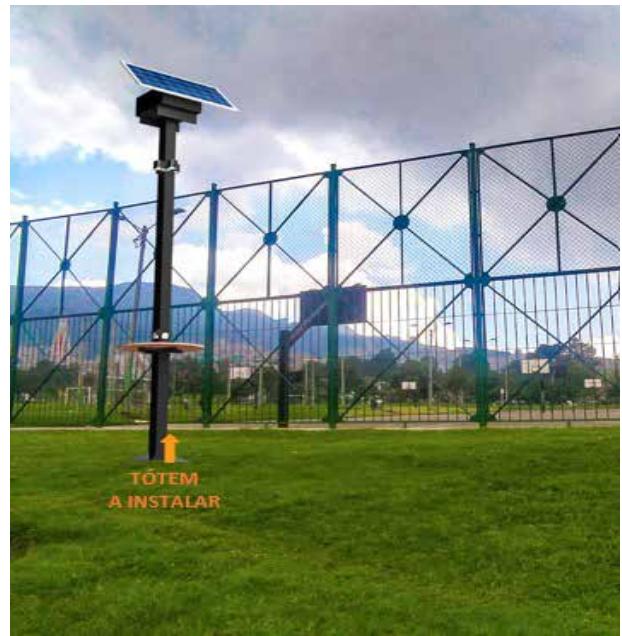


Ilustración 1 Imagen de referencia e indicativa de algunos elementos informativos, en las categorías de itinerantes y efímeros, incluidos en la CMU-PEV. Fuente propia.

En la primera fase de este proyecto, se incluirá igualmente la conectividad de los parques y CEFEs Tunal y Fontanar del Río que habitan el sector.

Componente Ambiental

> **Cartilla de Mobiliario Urbano con Publicidad Exterior Visual (CMU-PEV)** se consolidó mediante un documento técnico, una cartilla y un anexo de fichas técnicas, lo que permitió la incorporación de una nueva variedad de mobiliario urbano en parques y escenarios, en el que además de dar flexibilidad al aprovechamiento económico de estos espacios públicos, se busca la inclusión de tecnologías que mejorarán la experiencia de los visitantes.



Ilustración 1 Imagen de referencia e indicativa de algunos elementos informativos, en las categorías de itinerantes y efímeros, incluidos en la CMU-PEV. Fuente propia.

Componente de Innovación Administrativa y Planeación Estratégica

Esta herramienta busca, además, mejorar la comunicación entre el IDRD y la ciudadanía a través de medios digitales, diversificar el mobiliario para eventos culturales y deportivos, e introducir soluciones tecnológicas que optimicen la gestión, divulgación y sostenibilidad de los parques. Además, acerca a Bogotá a las tendencias internacionales en diseño urbano, promoviendo espacios más modernos, funcionales y socialmente integradores.

El 19 de septiembre de 2025, se oficializó la adopción del capítulo de la Cartilla de Mobiliario Urbano para Aprovechamiento Económico con Publicidad Exterior Visual, como parte del documento “Ciudad Encuentro - Lineamientos de diseño para los parques de Bogotá”, mediante la Resolución IDRD 1105 de 2025.

Componente de Innovación Administrativa y Planeación Estratégica

Este componente promueve la modernización de la gestión institucional mediante el diseño de herramientas técnicas, estratégicas y administrativas que fortalezcan la operación de la red de parques del IDRD.

El Plan Estratégico de Parques busca definir estrategias, proyectos y fuentes de recursos para fortalecer la operación sostenible de la infraestructura recreo-deportiva de Bogotá. Este plan analiza los desafíos operativos y administrativos de los parques, el estado de su infraestructura y las percepciones de diversos actores como usuarios, personal operativo, entidades distritales y aliados privados.

Como parte del diagnóstico, se adelanta un Estudio de Inteligencia Competitiva basado en minería de datos y análisis de tendencias científicas, tecnológicas y de mercado, a nivel local y global. Actualmente, el plan se encuentra en fase de formulación con la definición de problemáticas y líneas para la construcción colectiva de soluciones.

Componente de Eficiencia y Transición Energética

Este componente busca reducir la huella energética del IDRD mediante la generación y uso de energía renovable, la optimización del consumo eléctrico y la implementación de comunidades energéticas que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad de los parques.

En la Fase 1, el IDRD, mediante un convenio con la Secretaría Distrital de Hábitat y el Grupo Energía Bogotá, se estructuró un proyecto para implementar dos comunidades energéticas en los Centros de Felicidad San Cristóbal y Tunal, beneficiando a hogares vulnerables y permitiendo el autoconsumo del 10% de la energía producida para mejorar la iluminación e internet de los parques.



En la Fase 2, se está construyendo un acuerdo entre el IDRD y la Secretaría Distrital de Hábitat, cuyo fin es la instalación de varios sistemas de paneles fotovoltaicos en algunos Coliseos y Piscinas de la ciudad, donde la energía generada será 100% para el auto consumo de estos escenarios deportivos y recreativos, esto con el fin de aportar a la resiliencia climática y la optimización de los costos de operación de los equipamientos de la capital.

Por último, y en alianza con el Ministerio de Minas y Energía, se adelantan estudios técnicos de prefactibilidad técnica y financiera, para establecer la viabilidad para el desarrollo de comunidades energéticas directamente en los parques, fortaleciendo la transición hacia energías limpias, reduciendo costos de operación y promoviendo una cultura ciudadana basada en la sostenibilidad y el uso de fuentes renovables.

Las iniciativas desarrolladas por la Subdirección Técnica de Parques evidencian cómo la sostenibilidad y la tecnología pueden integrarse en la gestión del espacio público para generar bienestar, eficiencia y conexión con la ciudadanía. Este enfoque innovador encuentra un complemento esencial en la labor de la Subdirección Administrativa y Financiera, que lidera la transformación digital del IDRD, impulsando herramientas que facilitan el acceso, la simplificación de trámites y la interacción con los servicios institucionales. Así, la innovación transita de los parques inteligentes al ecosistema digital de la entidad, fortaleciendo la relación entre el IDRD y los ciudadanos mediante soluciones más ágiles, transparentes y participativas.





Subdirección Administrativa y Financiera

¿Sabías que actualmente la Subdirección Administrativa y Financiera es la responsable de liderar los procesos de transformación digital de la entidad?

Esta dependencia impulsa las herramientas tecnológicas que permiten simplificar, a través de los diferentes sistemas de información, el acceso de la ciudadanía a los servicios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Para ello, se ha trabajado en los siguientes aspectos:

Mejoras al Portal Ciudadano

Al interior de la entidad se identificó la necesidad de simplificar la información solicitada a los ciudadanos durante el proceso de registro para acceder a los servicios institucionales. Esta acción surgió a partir del análisis de las dificultades que venían presentando los usuarios, consolidado por el equipo de Servicios a la Ciudadanía.

En este proceso participaron la Oficina Asesora de Comunicaciones, encargada de incorporar principios de lenguaje claro, y la Oficina Asesora de Planeación, responsable de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Como resultado, se logró optimizar y simplificar el formulario de registro del Portal Ciudadano, mejorando la experiencia del usuario y garantizando un acceso más ágil, transparente y eficiente a los servicios que ofrece la entidad.



Fuente: Comunidad IDRD – Pieza tratamiento de datos – mayo-2025

Bogotá
tiene mucho que
contar

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTO PERFIL PERSONAL

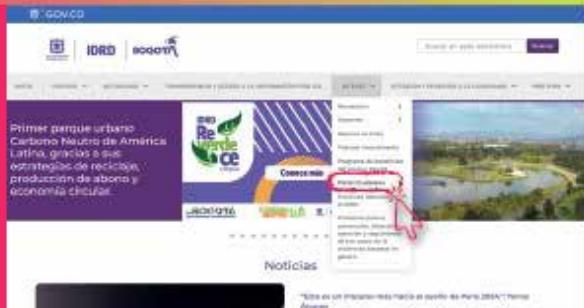


Recuerde que:

- El proceso lo debe hacer desde un computador y no desde un celular.
- Al actualizarlos, la verificación de los perfiles tarda hasta 5 días hábiles.
- Debe diligenciar la totalidad de la información, con el fin de que el proceso de verificación sea más rápido. De no hacerlo, este proceso podrá tomar más tiempo.

01

Ingrese a www.idrd.gov.co y seleccione la opción "portal ciudadano".



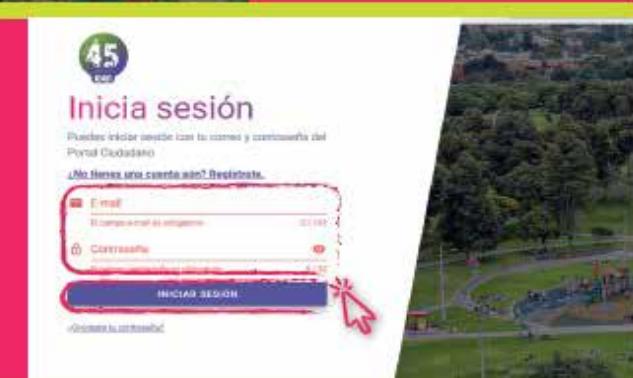
02

Seleccione la opción "iniciar sesión".



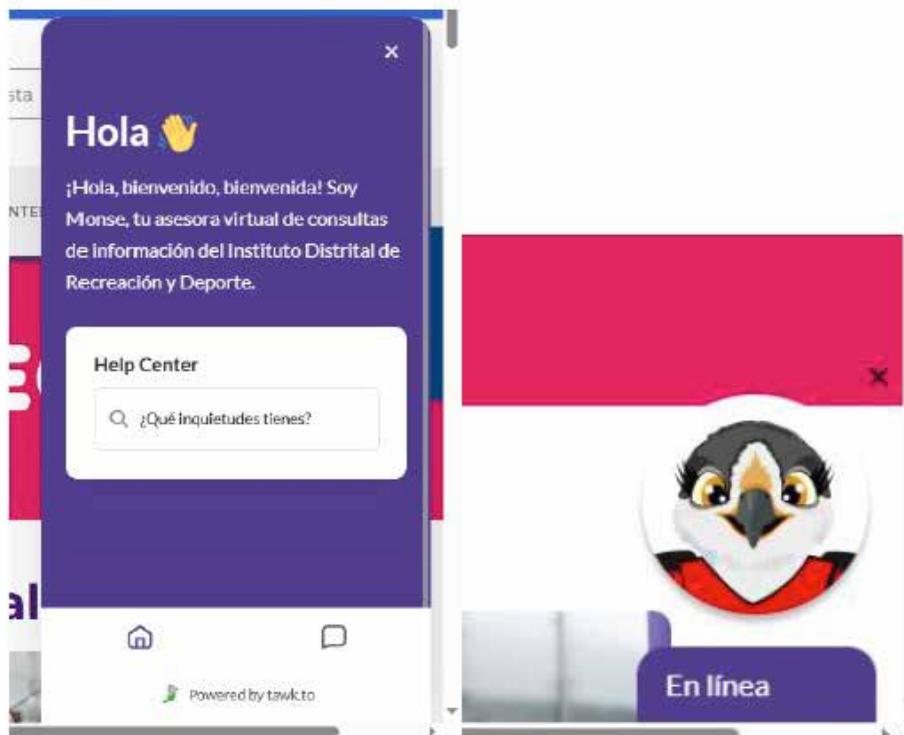
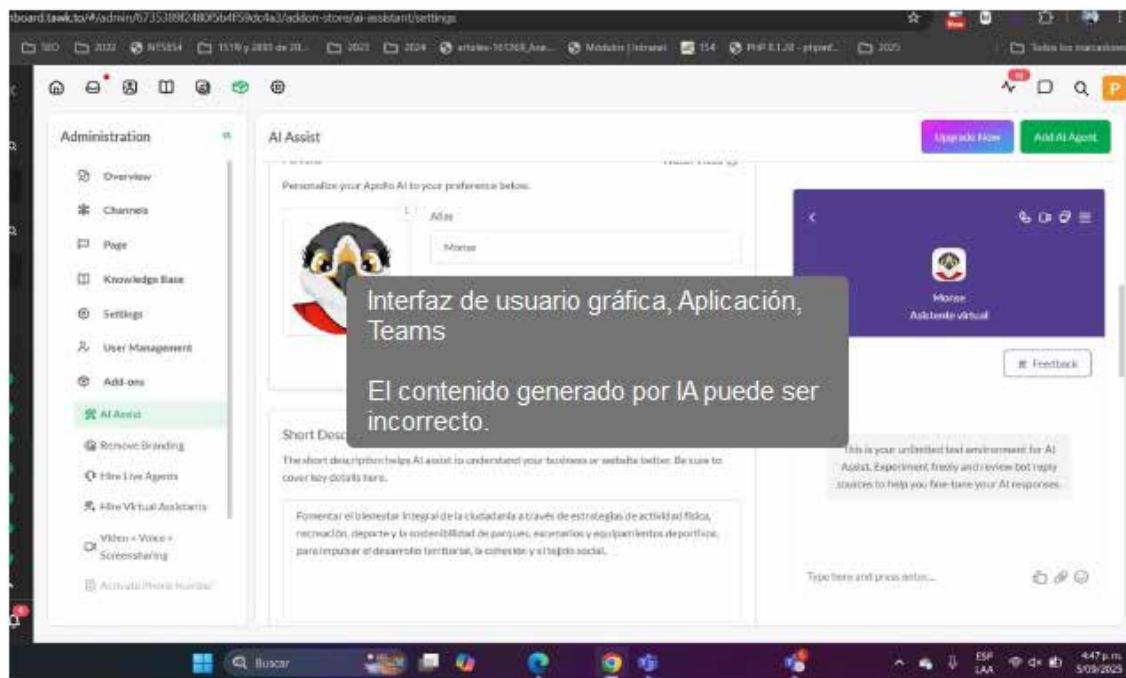
03

Ingrese a www.idrd.gov.co y seleccione la opción "portal ciudadano".



Fuente: Equipo sistemas – Actualización portal ciudadano

Adicionalmente, desde Diciembre de 2024, la entidad incorporó en su página web un chatbot institucional, una herramienta que facilita la interacción de la ciudadanía con el IDRD, al brindar respuestas oportunas y personalizadas a sus consultas. Este sistema contribuye a mejorar el acceso y la orientación sobre los diferentes servicios que ofrece la entidad, fortaleciendo la atención virtual y la experiencia del usuario.



Fuente: Equipo sistemas – fase de despliegue chatbot IDRD

El IDRD busca fortalecer su conexión con la ciudadanía mediante el uso de herramientas tecnológicas modernas que faciliten el acceso a la información institucional desde diversos medios digitales. En este propósito, se promueve la utilización de aplicaciones móviles que permiten a los usuarios conocer, desde sus teléfonos, toda la oferta de servicios de la entidad.

Con el fin de llegar a todos los grupos etarios e innovar en los mecanismos de atención, se desarrolló la aplicación ViveIDRD, una herramienta digital que acerca al ciudadano a los servicios del Instituto a través de un diseño intuitivo y accesible, alineado con los demás desarrollos tecnológicos institucionales. Esta aplicación contribuye a resolver de manera ágil y efectiva las necesidades e intereses de la ciudadanía, consolidando una relación más cercana y participativa con el IDRD.



Fuente: Equipo sistemas – actualización App

Finalmente, desde la Subdirección Administrativa y Financiera no se habla solo de transformación digital le damos vida, para que todos nuestros grupos de interés estén enterados y participen activamente de nuestros servicios.

El proceso de transformación digital liderado por la Subdirección Administrativa y Financiera ha sentado las bases para una gestión más eficiente, transparente y centrada en las necesidades del ciudadano. Este esfuerzo se articula directamente con las acciones de la Subdirección Técnica de Contratación, que ha incorporado la innovación tecnológica en los procesos precontractuales mediante la implementación de la Plataforma Integral de Seguimiento a la Contratación (PISCI). Ambas dependencias trabajan de manera complementaria en la modernización de la gestión institucional, optimizando tiempos, fortaleciendo la trazabilidad y garantizando una administración pública más ágil, confiable y orientada al servicio.

Subdirección Técnica de Contratación

Durante varios años, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha gestionado el proceso precontractual de los Contratos de Prestación de Servicios de manera fragmentada, con una alta dependencia de procedimientos manuales, correos electrónicos y documentos físicos. Esta situación generaba demoras en la gestión, dificultades en el seguimiento de los trámites y una limitada trazabilidad de las actuaciones realizadas por las diferentes áreas involucradas. La ausencia de una herramienta tecnológica integrada dificultaba la articulación entre los equipos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, lo que impactaba directamente en la eficiencia del proceso y en la experiencia de los contratistas.

Propendiendo por una gestión contractual eficiente, que atienda los principios de la contratación estatal de economía, transparencia y responsabilidad, se determinó la necesidad de diseñar e implementar soluciones tecnológicas para la gestión contractual del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), específicamente para los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De acuerdo con lo anterior, después un análisis exhaustivo de los procesos actuales para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización la Subdirección de Contratación y la Subdirección Administrativa y Financiera en respuesta a estas necesidades, diseñaron e implementaron la Plataforma Integral de Seguimiento a la Contratación del IDRD – PISCI – Fase I, con el objetivo de centralizar, automatizar y optimizar el flujo de información y la gestión documental del proceso precontractual, la cual permitirá, adelantar el proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales de manera automatizada y digital.



La innovación tecnológica permitirá centralizar la gestión transversal de las solicitudes de contratación, optimizando los tiempos y las cargas administrativas en cada actividad del proceso y la trazabilidad documental.

Para el diagnóstico se utilizaron los siguientes métodos: Interoperabilidad de Seven y Orfeo, Creación de la base de datos en el ambiente de desarrollo, generación del permiso del módulo de seguimiento a la contratación, Conexión de Orfeo con la base del PAA, parametrización de tablas de la base de datos; generando los módulos de contratación (Gestionar Proceso, Crear Contratista, Gestionar Contratista y Generar Reportes), firmas, funcionarios y Administrativos.

Una vez finalizada la fase de pruebas técnicas y funcionales por parte de los profesionales de las diferentes áreas involucradas y realizar campañas de divulgación partir del 19 de agosto de 2025 se puso en marcha el proceso de contratación a través de dicha plataforma, habilitando el acceso formal para los usuarios.

La modernización impulsada por la Subdirección Técnica de Contratación ha permitido fortalecer la gestión institucional mediante procesos más eficientes, automatizados y transparentes, creando las condiciones necesarias para una ejecución ágil de los proyectos del Instituto. Esta eficiencia administrativa se traduce en la labor de la Subdirección Técnica de Construcciones, donde la innovación se materializa en obras y soluciones de infraestructura que incorporan tecnología, sostenibilidad y diseño urbano avanzado. Así, la articulación entre la gestión contractual y la ejecución técnica garantiza que los proyectos del IDRD no solo se desarrolle con oportunidad y rigor, sino que también contribuyan al bienestar ciudadano y al desarrollo sostenible de Bogotá.





Subdirección Técnica de Construcciones

Transición energética

La Subdirección Técnica de Construcciones (STC) implementa la innovación en los servicios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, a través de la incorporación de soluciones tecnológicas, ambientales y de ingeniería avanzada que transforman la manera en que se diseñan, construyen y operan los escenarios recreativos y deportivos de la ciudad. Estas acciones contribuyen a la sostenibilidad, eficiencia energética, gestión ambiental y fortalecimiento del bienestar ciudadano, alineándose con los principios de desarrollo sostenible y resiliencia urbana.

Uno de los principales frentes de innovación corresponde al impulso de proyectos de transición energética mediante la instalación de paneles solares en los Centros de Formación Deportiva y Recreativa – CEFE Tunal y San Cristóbal. Este proyecto, desarrollado bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, se lleva a cabo en articulación con la Secretaría Distrital de Hábitat y el Grupo Energía Bogotá, y permitirá la creación de comunidades energéticas que beneficien a los hogares de estratos 1 y 2 a través de descuentos en sus facturas de energía.

El IDRD, como entidad beneficiaria, aporta la infraestructura para la instalación de los sistemas fotovoltaicos y asumirá su operación y mantenimiento durante toda su vida útil. Además, recibirá beneficios adicionales como el 10% de la energía total producida, la modernización del sistema de iluminación del parque San Cristóbal y la dotación de equipos para el sistema de internet público del CEFE Tunal. Con ello, la Subdirección avanza hacia la autosuficiencia energética y la reducción de la huella de carbono en la infraestructura deportiva distrital.

Transición energética

En el ámbito ambiental, la STC implementa los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), una estrategia que introduce metodologías basadas en la naturaleza para el manejo del agua lluvia en parques, corredores ambientales y escenarios deportivos. Estos sistemas (como zanjas de infiltración, cunetas verdes, tanques de almacenamiento y pavimentos permeables) reproducen procesos naturales de infiltración, retención y depuración, contribuyendo a la regulación hídrica, la recarga de acuíferos y la mitigación del riesgo de inundación.

Con esta iniciativa, la Subdirección sustituye progresivamente las obras grises tradicionales por infraestructuras verdes y azules, integrando la Gestión Integral del Agua en el Territorio (GIAT) dentro del diseño paisajístico y funcional de los proyectos. Esto no solo mejora la resiliencia climática de las infraestructuras del IDRD, sino que también fortalece la calidad ambiental de los espacios recreativos y deportivos.

Los SUDS del primer semestre del año 2025 se pueden consultar en el siguiente link:

https://idrdcol-my.sharepoint.com/:b/g/personal/subdirección_construcciones_idrd_gov_co/EYBXdvnb-vLgtojqc9VfuQBeWQpRaWjwRgk06ttlCZQlg?e=WXW9tX



Visor Geográfico de Parques

De igual forma, la STC ha promovido el uso de tecnologías digitales para optimizar la gestión y planeación de los escenarios públicos. A través del Visor Geográfico de Parques, una herramienta interactiva desarrollada por el IDRD, se dispone de información cartográfica y alfanumérica actualizada sobre la ubicación, condiciones y dotaciones de los parques de Bogotá. Esta plataforma facilita la toma de decisiones basada en evidencia, permite priorizar intervenciones de mantenimiento y promueve la transparencia y participación ciudadana.

Enlace de acceso: <https://visorparques.idrd.gov.co/>





Infraestructura deportiva

En materia de infraestructura deportiva, la STC lidera proyectos emblemáticos como el Velódromo Gibraltar, ejemplo de innovación constructiva y regeneración urbana sostenible. Este proyecto transforma un antiguo relleno sanitario en un espacio de alto valor social, ambiental y económico, cumpliendo estándares de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y consolidando a Bogotá como referente regional e internacional en infraestructura deportiva sostenible.

La concepción del Velódromo Gibraltar incorpora una megaestructura de cubierta, criterios de ingeniería avanzada y medidas ambientales que aseguran la estabilidad del terreno, la revegetalización del entorno y el control de impactos. Con esta obra, la Subdirección demuestra su capacidad técnica y compromiso con la excelencia constructiva, la sostenibilidad y la promoción del deporte de alto rendimiento en la ciudad.



Imágenes tomadas del archivo de la STC.





A través de estas acciones, la Subdirección Técnica de Construcciones del IDRD reafirma su compromiso con la innovación aplicada a la infraestructura recreativa y deportiva, orientando sus esfuerzos hacia proyectos que combinan eficiencia técnica, sostenibilidad ambiental y beneficio social. Cada una de estas iniciativas refleja un enfoque integral de gestión pública moderna, que incorpora la ciencia, la tecnología y la ingeniería como herramientas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar que la infraestructura del Instituto responda a los retos climáticos, urbanos y sociales de una Bogotá más activa, verde e incluyente.

Las acciones adelantadas por la Subdirección Técnica de Construcciones reflejan cómo la innovación puede transformar los espacios recreativos y deportivos de la ciudad mediante proyectos sostenibles, eficientes y ambientalmente responsables. Sin embargo, la infraestructura cobra verdadero sentido cuando se convierte en escenario de encuentro y participación ciudadana. En este propósito, la Oficina de Asuntos Locales desempeña un papel clave al fomentar la apropiación social de estos espacios a través de procesos participativos, laboratorios comunitarios y mecanismos de cocreación que fortalecen el vínculo entre el IDRD y las comunidades. De esta manera, la innovación transita de la obra física al tejido social, promoviendo una ciudad más activa, colaborativa y conectada con sus territorios.

Oficina de Asuntos Locales

La innovación en los servicios del IDRD se impulsa desde la Oficina de Asuntos Locales a través del fortalecimiento de la participación ciudadana, la gestión territorial y la creación de espacios colaborativos donde la comunidad se convierte en protagonista de las decisiones sobre el deporte, la recreación, la actividad física y los parques en los barrios y veredas de Bogotá.

Innovar desde la participación y la inteligencia colectiva

Durante 2025, la Oficina ha promovido nuevas formas de participación a través del Sistema de Participación DRAFE, que reúne a los 21 Consejos Locales y Consejo Distrital conformados por representantes de diferentes sectores sociales. En estos espacios, la innovación se refleja en el uso de metodologías participativas, herramientas digitales y estrategias de cocreación que permiten que las voces ciudadanas tengan un impacto real en la gestión del Instituto.

Ejemplo de ello fue la capacitación “Innovando desde el territorio e inteligencia artificial”, donde 43 consejeros DRAFE aprendieron a aplicar herramientas tecnológicas y dinámicas creativas —como la reinvención de juegos tradicionales o el uso de la IA para formular proyectos—, fortaleciendo su capacidad para diseñar soluciones colectivas que mejoren la vida comunitaria.

Además, con talleres de manejo de redes sociales y diseño en Canva, los consejeros fortalecieron su comunicación con la ciudadanía, ampliando el alcance de la información y la transparencia institucional.

Innovar con y para las comunidades

Otra apuesta innovadora de la Oficina son los Laboratorios de Ideación y Cocreación Recreo-Deportiva (RECREOLAB), espacios donde la comunidad diseña y propone iniciativas que responden a sus propias realidades territoriales.

Entre enero y septiembre de 2025 se realizaron 15 sesiones en 8 localidades con la participación de 489 ciudadanos y ciudadanas, quienes idearon propuestas para mejorar parques, recuperar espacios deportivos, rescatar juegos tradicionales y fortalecer la convivencia barrial.

A través de la metodología RECREOLAB —basada en las fases Activalab, Entrenalab y Fusión-Lab— se fomenta la creatividad, el trabajo colaborativo y la apropiación social del territorio. Cada laboratorio integra a personas de diferentes edades, géneros y contextos, lo que convierte la innovación en una experiencia comunitaria viva y diversa.

Innovar en la gestión y articulación territorial

La Oficina también innova en la forma de gestionar la relación entre el IDRD, las alcaldías locales y la ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad y la toma de decisiones.

En el marco del proceso de Presupuestos Participativos, se atendieron 32 solicitudes de asesoría técnica, se capacitaron más de 200 referentes locales, y se brindó acompañamiento a 1.162 ciudadanos en jornadas territoriales, logrando revisar 1.885 iniciativas ciudadanas.

De esta manera la gestión administrativa, que conecta la planeación institucional con las prioridades locales, garantizando que las inversiones respondan a las necesidades reales de la gente.

La innovación, desde la Oficina de Asuntos Locales, se presenta como una forma diferente de construir lo público: participativa, creativa y basada en la confianza ciudadana. Cada laboratorio, consejo y jornada territorial representa una oportunidad para que las comunidades de Bogotá imaginen y transformen sus espacios a través del deporte, la recreación y la actividad física. En suma, el IDRD innova poniendo a las personas en el centro de la gestión pública, reconociendo sus saberes, promoviendo la corresponsabilidad y fortaleciendo el tejido social desde los barrios.

El trabajo de la Oficina de Asuntos Locales demuestra que la innovación también se construye desde el diálogo, la corresponsabilidad y la inteligencia colectiva de las comunidades. Ese mismo espíritu de cercanía y servicio guía las acciones de la Secretaría General, que fortalece el relacionamiento entre el IDRD y la ciudadanía a través de modelos multicanal de atención, estrategias de lenguaje claro y procesos de comunicación inclusivos. De esta forma, la innovación avanza del territorio a la gestión institucional, consolidando una entidad más abierta, accesible y comprometida con ofrecer servicios que respondan con oportunidad y empatía a las necesidades de los bogotanos.



Secretaría General

Para la vigencia 2025 se ha avanzado en el diagnóstico de la entidad y la definición de la estrategia de implementación del Modelo De Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, con el fin de articular las cuatro políticas públicas que intervienen en la relación Estado-ciudadanía, del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.

Así mismo, el IDRD ha generado una mejora sustancial respecto a su atención con un modelo multicanal ampliando los medios de interacción con la ciudadanía, presentando sus servicios de manera presencial (a nivel central y territorial en parques), telefónica, virtual, red CADES y con una proyección de respuesta inmediata por un Chatbot. El proyecto de relacionamiento con la ciudadanía ayuda a la integración oportuna para coordinar acciones interfuncionales, lo cual genera un servicio más ágil y eficiente para el ciudadano.

Estrategia de Lenguaje Claro

Desde julio de 2025 se ha realizado pedagogía sobre la importancia del uso de un lenguaje adaptado a la ciudadanía, para esto se han realizado 8 talleres, en la siguiente tabla se presentan los datos de participación en cada una de las actividades:

IFECHA	DIRIGIDO A	Número de asistentes
9 de julio	Servicio a la ciudadanía - Supercades	21
22 de julio	Toda la comunidad interna	29
1 de agosto	Toda la comunidad interna	26
13 de agosto	Servicio a la ciudadanía - Supercades	16
20 de agosto	Toda la comunidad interna	35
19 de septiembre	Reunión zonal de parques - Kennedy	21
25 de septiembre	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	223
4 de octubre	Equipo Ciclovía	333
TOTAL		704



Simplificación de contenidos

En la adaptación de contenidos a lenguaje claro se ha trabajado en la verificación de información disponible en el portal web en el micrositio de Ciclovía, se revisó cada sección y se adaptó el tono del lenguaje y se unificaron criterios para facilitar la comprensión. Se adaptó la información de la Cartilla de detección de nuevos talentos en donde se propusieron ajustes desde la accesibilidad y claridad de los contenidos, este trabajo se realizó junto con el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Lengua de Señas Colombianas: Se han realizado 3 sesiones presenciales de refuerzo para el equipo de atención presencial de los Supercades, para garantizar una atención incluyente y accesible a la ciudadanía.

Participación en ferias de servicio: En 2025 hemos participado en 10 ferias de atención en las diferentes localidades en donde hemos interactuado y atendido a 508 personas.

Las acciones de la Secretaría General evidencian que la innovación también se construye desde la cercanía con la ciudadanía, fortaleciendo canales de atención multicanal, promoviendo la comprensión mediante un lenguaje claro y garantizando la inclusión a través de herramientas como la lengua de señas. Estas estrategias no solo optimizan los procesos internos, sino que generan espacios de diálogo y confianza con la comunidad, sentando las bases para una participación más activa. Este enfoque participativo y accesible conecta de manera natural con la reflexión final del informe, donde la innovación se entiende como un proceso integral que invita a la ciudadanía a ser protagonista de la transformación de los servicios, los espacios recreativos y la vida de Bogotá.



Transformar, participar, innovar: el camino del IDRD

La innovación en los servicios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se implementa como una apuesta integral por transformar la manera en que la ciudad vive, se mueve y se encuentra. Innovar, para el IDRD, es construir nuevas formas de servir, de escuchar y de generar bienestar; es una herramienta que conecta la gestión institucional con las necesidades, sueños y expectativas de la ciudadanía bogotana.

A lo largo de este informe se evidencia que la innovación en el IDRD trasciende lo tecnológico. Se materializa en plataformas digitales que simplifican los procesos y hacen más eficiente la gestión; en infraestructuras sostenibles que armonizan el desarrollo urbano con el cuidado ambiental; en estrategias comunicativas que fortalecen la transparencia y la confianza; y, sobre todo, en la participación activa de las comunidades, que aportan su conocimiento, creatividad y energía para construir una ciudad más equitativa, alegre y saludable.

Cada subdirección y oficina del Instituto aporta una mirada única al propósito común de innovar para servir mejor. Desde la transformación digital y la eficiencia administrativa, hasta la creación de espacios de cocreación territorial, la implementación de tecnologías limpias y la consolidación de redes de participación ciudadana, el IDRD avanza hacia una gestión más moderna, cercana y colaborativa. Esta sinergia entre lo técnico, lo humano y lo comunitario refleja una entidad que aprende, se adapta y evoluciona con y para la gente.

El tercer Diálogo Ciudadano del IDRD se proyecta como el siguiente paso en este camino de construcción colectiva. Un espacio para escuchar, compartir y proyectar nuevas ideas que fortalezcan los servicios y hagan de la recreación, el deporte y los parques verdaderos escenarios de innovación social. La invitación está abierta a toda la ciudadanía: a ser parte activa de este proceso, a proponer, a soñar y a co-crear.

Porque la innovación en el IDRD no solo transforma los servicios: transforma la vida de quienes hacen de Bogotá una ciudad más activa, más humana y más inspiradora.

**Innovar es jugar,
moverse y crear juntos.
Innovar es Bogotá.**